ACTA 001-2026
COMITÉ GESTIÓN DE RIEGOS Y DESASTRES

LUGAR: Alcaldía Municipal, Segundo Piso.
FECHA: Caracolí Antioquia, 20 de enero de 2026
HORA: 05:00 p.m.
ELABORÓ: Daniel Rivera

ASISTENTES:

Rodrigo Alveiro Cadavid Herrera – Alcalde Municipal
Lubeny Bedoya – Secretaria General y de Gobierno
Paola Andrea Hoyos Velásquez – Secretaria de Hacienda
Laura Carmona Urrea – Secretaria de Salud y Protección Social
Sergio Campo Sierra – Secretario de Planeación y Obras Públicas
Adrián Hincapié – Servicios Públicos Domiciliarios
Juliana Márquez – Secretaria SADRAM
Ruperto Hurtado – Policía Nacional
Camila Vélez – Gerente E.S.E. Hospital San Pío X
Gian Carlos Correa Cortes – Ingeniero Civil
Daniel Rivera – Auxiliar Administrativo

ORDEN DEL DÍA:

1. *Verificación de asistencia - Lectura del acta anterior*
2. Análisis de la temporada invernal
3. Situación de incendio en vivienda de la señora Piedad Valencia
4. Capacidad de respuesta cuerpo de bomberos
5. Urgencia manifiesta y gestión de recursos
6. Compromisos y cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. **Instalación de la sesión**

El Secretario de Planeación da inicio a la reunión y presenta al nuevo apoyo administrativo **Daniel Rivera**, quien apoyará la elaboración de las actas del Comité.

Se informa que se cuenta con el acompañamiento técnico del Ingeniero Civil **Gian Carlos**, quien apoyará los procesos de **cuantificación de daños estructurales**, cálculos técnicos y elaboración de informes para la gestión de recursos.

Se declara instalada la sesión del **Comité Municipal de Gestión del Riesgo**, verificando la asistencia de los miembros convocados.

2. Temporada invernal

Se expone la situación actual derivada de la temporada invernal, identificándose múltiples afectaciones en el municipio, entre ellas:

- Viviendas con amenaza por movimientos en masa, ubicadas en sectores como Villa Esperanza, Cementerio, carrilera abajo, los limones, Canalones y zonas aledañas.
- Afectaciones en la infraestructura vial, con riesgo de pérdida de banca en algunos tramos.
- Limitaciones presupuestales para atender todas las emergencias de manera inmediata.

En el marco de este análisis general, se incorporan las siguientes situaciones específicas derivadas de las recientes precipitaciones:

- **Vivienda – Barrio Los Limones**

Se reporta afectación en una vivienda construida en inmediaciones del borde de una quebrada. La propietaria manifiesta que, debido a las fuertes lluvias, se ha presentado incremento en el nivel del cauce, lo cual ha generado afectaciones en la parte posterior del inmueble.

Durante la visita de campo se evidenció que en la zona trasera existe un sistema constructivo basado en columnas que presentan deficiencias técnicas en su ejecución, observándose fisuras en la estructura. La usuaria atribuye dichas afectaciones al aumento del caudal y a la presión generada por las lluvias sobre el terreno.

El Comité deja constancia de que la ubicación del inmueble en cercanía a ronda hídrica y las condiciones constructivas identificadas constituyen factores de vulnerabilidad, los cuales deberán ser evaluados técnicamente con mayor profundidad para determinar el origen específico de las fisuras y definir las medidas preventivas o correctivas correspondientes.

- **Predio señora Martha Inés Monsalve Monsalve – Sector Carrilera Abajo**

Se retoma el seguimiento técnico al predio de la señora Martha Inés Monsalve Monsalve, proceso que actualmente cursa bajo incidente de desacato.

Conforme a la visita técnica realizada por la Secretaría de Planeación y Obras Públicas, en acompañamiento de CORANTIOQUIA, Personería Municipal y la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, se concluyó:

- No se evidencian señales representativas de movimiento en masa activo.
- La vivienda no presenta daños estructurales ni asentamientos diferenciales.
- El terreno se encuentra estable debido a procesos de perfilado y revegetalización.
- Las obras de mitigación existentes presentan deficiencias por falta de mantenimiento.
- No se han ejecutado en su totalidad las obras de mitigación correspondientes a la propietaria, especialmente en lo relacionado con cunetas perimetrales, ronda de coronación y mantenimiento del sistema de evacuación de aguas.

Técnicamente no se evidencia riesgo inminente de colapso; sin embargo, la falta de mantenimiento y la no ejecución de obras complementarias podrían generar afectaciones futuras ante nuevos eventos de lluvia.

Consideraciones Generales del Comité

El Comité resalta que:

- Las afectaciones actuales guardan relación directa con el incremento de precipitaciones registrado en el municipio.
- Existen factores de vulnerabilidad asociados tanto a condiciones constructivas como al manejo inadecuado de aguas lluvias.
- Los recursos municipales resultan limitados para atender simultáneamente intervenciones estructurales mayores.
- Se requiere consolidar soportes técnicos, incluidos registros pluviométricos históricos y recientes, con el fin de justificar eventuales solicitudes de apoyo ante instancias departamentales o nacionales.

Se plantea igualmente la necesidad de adelantar acciones de mitigación durante la temporada seca, considerando que el territorio presenta condiciones de vulnerabilidad que podrían agravarse ante un nuevo evento de lluvias intensas.

El Comité acuerda continuar con el seguimiento técnico de los casos expuestos y evaluar las acciones administrativas y jurídicas pertinentes, conforme a cada situación particular.

3. Situación de incendio – Vivienda señora Piedad Cecilia Valencia

Se analiza el incendio ocurrido en la vivienda de la señora **Piedad**, el cual dejó afectaciones significativas, incluyendo:

- Daños en aproximadamente **80 m²** de la vivienda.
- Afectaciones en **sistema de cubierta, mampostería, redes (eléctrica, gas y acueducto), puertas, ventanas, electrodomésticos y enseres.**
- Contaminación interna por humo y hollín.
- Afectación total de pertenencias de un menor de **12 años** residente en la vivienda.

Acciones acordadas:

- Programar apoyo inmediato con la empresa de **servicios públicos**, incluyendo retiro de escombros y lavado con hidrolavadora.
- Elaborar **informe técnico** para cuantificar las afectaciones y priorizar las intervenciones en el sistema de cubierta y redes (eléctrica, gas y acueducto).
- Realizar labores de limpieza y preparación de la vivienda para posteriores reparaciones.
- Otorgar un **auxilio económico para alojamiento temporal**, tomando como referencia apoyos entregados en vigencias anteriores (hasta tres meses).
- Enviar cuadrillas u obreros para apoyar labores básicas de recuperación.

4. Capacidad de respuesta y cuerpo de bomberos

Se expone la preocupación por la **limitada capacidad operativa**, especialmente por la falta de extintores recargados, situación que representa un riesgo ante nuevos eventos.

Se informa que el **Cuerpo de Bomberos Voluntarios** cuenta con personal capacitado, certificado y dotado de uniformes, pero aún no se ha realizado el lanzamiento oficial ni se ha definido completamente su situación administrativa y jurídica.

Se resalta la necesidad de:

- Recargar los extintores disponibles de manera prioritaria.
- Fortalecer procesos de **capacitación comunitaria** para la atención de emergencias.
- Revisar el estado jurídico y operativo del cuerpo de bomberos para su formal funcionamiento.

5. Urgencia manifiesta y gestión de recursos

Se discute la posibilidad de declarar **urgencia manifiesta**, aclarando los plazos legales establecidos en la normativa vigente, y se concluye que esta figura debe aplicarse de manera inmediata al ocurrir el evento.

Se acuerda:

- Consolidar soportes técnicos, jurídicos y climáticos que permitan gestionar recursos ante instancias superiores.
- Coordinar con el área jurídica la redacción de los actos administrativos correspondientes, cuando aplique.

6. **Compromisos y cierre**

- Secretaría de Planeación: Consolidar información técnica y soportes de la temporada invernal.
- Servicios Públicos: Apoyar labores de limpieza y retiro de escombros.
- Alcaldía Municipal: Gestionar auxilios y recursos necesarios para la atención de las emergencias.

No siendo otro el tema a tratar, se da por finalizada la reunión.

En constancia firman;

RODRIGO ALVEIRO CADAVID H.
Alcalde Municipal

SERGIO ALBERTO CAMPO SIERRA
Secretario de planeación y obras Públicas

MUNICIPIO DE CARACOLÍ
Nit. 890.981.107-7

MUNICIPIO DE CARACOLÍ ANTIOQUIA

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: 120-03
Versión: 1.0
Página: 1-1

TEMA DE LA REUNIÓN: Temporada Inuernal en vias - Situación Incendio Propiedad Piedad. Valencia
AREA RESPONSABLE: Secretaria de Planeación y Obras Públicas
LUGAR: Alcaldia Municipal - Segundo Piso **FECHA:** 20-01-2026 **HORA:** 05:15 pm.

ASISTENTES

	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	N° CELULAR	ENTIDAD	DIRECCIÓN-EMAIL	SEÑALE CON UNA X LA CONDICIÓN QUE CUMPLA														FIRMA
						ZONA		SEXO			ETNIA			GRUPO POBLACIONAL			NIVEL EDUCATIVO	EDAD	AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		
						URBANO	RURAL	MASCULINO	FEMENINO	LGTBI	AFRO DESENDIENTE	INDIGENA	OTRO	CON DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO		GRADO APROBADO	N° DE AÑOS	SI	NO	
1	Lubeny Bedoya D.	22029183	3113641252	Srio Gobierno	gobierno@caracoli-antioquia.gov.co	X			X								Esp				
2	Ruperto Hurtado C.	71.362.691	3208558145	Policia	ruperto.hurtado@correo.policia	X		X			X						Tecnico prof	42			
3	Alvaro Cadavid H.	15324788	3218019513	Municipio	alcaldia@caracoli	X		X													
4	Paola A. Hoyos V.	1020396736	3019351063	Sec Hda.	tesorera@caracoli-antioquia.gov	X			X								Mgso	39			
5	Camila Velez Ceballos	43205479	3137205890	Gerente ESE	gerencia@esesanpiox.caracoli-gov	X			X						X		Espe.	45	X		
6	Alcaldia Municipio	98545034	3246804069	ESP	servpublicos@caracoli-antioquia.gov.co	X		X									Prof.	51	X		
7	Liliana Arango	1214717260	3226227284	Alcaldia	umata@caracoli-antioquia.gov.co	X			X								Mpio	32	X		
8	Laura Caranona U.	1038563709	3104514622	Sec. Salud	direccionlocaldesalud@caracoli.g	X			X								Prof	30	X		
9	Sergio C. Gloria	71.315.274	3108526468	Sec. planeacion	planeacion@caracoli.antiguo	X		X									M°F	44			
10	GianCarlos Correa Cortes	1037598073	3043742625	Sec. Planeación	correa.giancarlos@gmail.com	X		X					X				Prof.	36	X		
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					